



Boletín No.11/Noviembre 2016 Año III

# El IGSSPECTOR

Integridad y transparencia son nuestro compromiso



**DENUNCIAS**

Comuníquese al teléfono directo: 2412-1200



Dirígete con  
**Respeto**

**a las personas con  
quienes te relacionas.**



# El Respeto

Es la base de la convivencia en sociedad, es una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.

## Respeto en el trabajo

El respeto es fundamental en el ámbito laboral, ya que es la esencia para que exista un ambiente de trabajo con positivismo y productividad.

Algún factor como la religión, la edad, las limitaciones físicas, o cualquier otra condición personal hará destacar a alguien dentro del grupo de trabajo lo que no debe volverse blanco para burlas o desprecios.

## Acciones que muestran falta de respeto en el trabajo:

- Tomar cosas sin pedir permiso.
- No aceptar los errores cometidos e involucrar a otras personas en ellos.
- Atribuírse los créditos por el trabajo hecho por otros.
- Pedir a algún subalterno que haga labores que no estén relacionadas con la Institución.
- Al momento de la comida los buenos modales no deben ser olvidados, la convivencia con los compañeros de trabajo debe de ser agradable.

-Los comentarios negativos acerca de los compañeros y de la Institución, pueden crear un ambiente de desánimo y pesimismo dentro del clima laboral.

-Es importante ser condescendiente, pero es necesario darse a respetar y pedir, de manera educada, un comportamiento agradable, ético y profesional.

-El uso desmedido del teléfono celular en la oficina puede interrumpir el desempeño de sus labores y ser obstáculo en sus interacciones.

Se trata de lograr un balance en las relaciones, de tolerar y de respetar a la vez. Lo ideal es mantener un comportamiento comedido, pacífico, donde predomine la serenidad y dejar para el horario personal las expresiones, hábitos y gustos propios.

## ¿Cómo ser una persona respetuosa?

-Sé amable, cortés y agradecido.

-No juzgues, ni critiques, ni hables mal de otra persona.

- Sé educado y procede con buenos modales, para que te respeten.

-Respetar las ideas, pensamientos y actuaciones que otros tengan.

-Presenta con argumentos las ideas, sin humillar o maltratar a los demás.

-Reconoce los méritos de los demás y actuar con ellos justamente.

-Actúa con madurez y consideración en las relaciones interpersonales.

Cuando una persona tiene respeto el resto de los valores se dan solos, si respetas vives mejor con las personas que te rodean.

*¡El respeto es la base del entendimiento entre los seres humanos; tenemos que aprender a respetar para que los demás nos respeten!*



# SITA

Subgerencia de Integridad  
y Transparencia Administrativa



## CÓMO PRESENTAR SU DENUNCIA

Si tiene alguna inconformidad o denuncia por el servicio recibido en la Institución puede presentarla de la siguiente forma:



Puede presentar las denuncias en las siguientes modalidades:

 <p><b>Oficinas Centrales</b></p> <p>Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa 7ª avenida 22-72 zona I, Centro Cívico.</p>	 <p><b>Teléfono Directo</b></p> <p><b>24121200</b></p>	 <p><b>Denuncias en Línea</b></p> <p><a href="http://www.igssgt.org">www.igssgt.org</a> <a href="mailto:denuncias@igssgt.org">denuncias@igssgt.org</a></p>	 <p><b>BUZONES DE SUGERENCIAS:</b></p> <p>Ubicados en unidades médicas y Oficinas Centrales del IGSS</p>
--	---	--	---

Su denuncia será estrictamente confidencial